



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2021-00049626-UNC-ME#FL

EXP-2021-00049626-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. María Paula GARDA, DNI 27.314.820 por realizar tareas como Co-directora de la Especialización en Traducción,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2021-00049626-UNC-ME#FL,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. María Paula GARDA, DNI 27.314.820, por las tareas realizadas como co- directora de la Especialización en Traducción durante el periodo del 01 de febrero de 2021 al 28 de febrero de 2021, y erogar la suma total de \$ 32.416,43 (Pesos treinta y dos mil cuatrocientos dieciséis con 43/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

